

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO HRAEB/UT/0097/2017
EXPEDIENTE No. CT/0011/2017

León, Guanajuato; 03 Febrero de Dos Mil Diecisiete.

VISTO: El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el 20 de enero de 2017, a través del INFOMEX (Plataforma Nacional de Transparencia), misma que se generó con folio 122100001117, y

RESULTANDO

- I. Que mediante la referida solicitud, se requirió al Hospital regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

Reporte de compras de Rituzimab del año 2010 al año 2016, solicito el reporte de compra, que incluya datos sobre la cantidad comprada, el monto pagado, el precio del medicamento, tipo de compra y quien compro. Necesito dicha información, dese el año 2010 a 2016 del medicamento: Rituximab.

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud, materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría el acceso a la información a la Subdirección de Recursos Financieros, y Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, áreas pertenecientes al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, ya que se consideró que dichas áreas resultaban competentes para conocer respecto de lo solicitado, y así dar una respuesta satisfactoria al acceso de información, materia de la presente resolución.
- III. En ese orden de ideas se solicitó a las áreas mencionadas en el resultando que antecede mediante oficio HRAEB/UT/0025/2017 que proporcionara respuesta a lo solicitado por el peticionario, otorgándoles un plazo de 05 días hábiles para que hicieran llegar la correcta respuesta a la Unidad de Transparencia.
- IV. Con fecha 26 enero 2017, la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, mediante memorando HRAEB/DAF/SCMSG/0054/2017, a través de su responsable EL Ing. Adolfo Gómez González, manifestó lo siguiente: **A través del presente y en respuesta a su solicitud 1221000001117 e fecha 23 de enero del presente año, por este conducto me permito informarle que por parte de esta Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales no ha realizado compras de Rituzimab, durante los años 2010 a 2016.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO HRAEB/UT/0097/2017
EXPEDIENTE No. CT/0011/2017

- V. Con fecha 31 de enero de 2017, la subdirección de Recursos Materiales, mediante memorando HRAEB/DAF/SRM/0116/2017, a través de su responsable el CP. Eric Michelini Ojeda, manifestó lo siguiente: **En atención a su similar con número HRAEB/UT/0025/2017, del día 23 el presente mes y año yy a la solicitud de acceso a la información número 1221000001117, por este medio le informo que el día de hoy envíe el archivo electrónico que contiene la relación de las compras realizadas de la clave del cuadro básico institucional 5445, denominada Rituzimab. ANEXO 1**

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

SEGUNDO.- Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

RESUELVE

PRIMERO.- Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

SEGUNDO.- Se aprueba la respuesta otorgada por la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales y la Subdirección de Recursos Materiales, áreas pertenecientes al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, mismas que se describen en el resultando IV y V ANEXO 1

TERCERO.- El solicitante podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

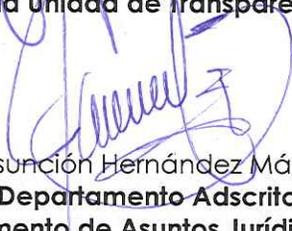
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
MEMORANDO NÚMERO HRAEB/UT/0097/2017
EXPEDIENTE No. CT/0011/2017

CUARTO.- Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través del sistema INFOMEX, al solicitante la respuesta otorgada por la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales y la Subdirección de Recursos Materiales.

Así, por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Enlace; Lic. José Asunción Hernández Márquez Jefe de Departamento Adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, Lic. Jorge Navarro Alarcón, en representación del Titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en el artículo 88, segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



Lic. Irma del Carmen Nieto Luna
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. José Asunción Hernández Márquez
**Jefe de Departamento Adscrito al
Departamento de Asuntos Jurídicos**



Lic. Jorge Navarro Alarcón
**En representación del Titular del Órgano
Interno de Control, con fundamento en el artículo
88, segundo párrafo del Reglamento Interior de la
Secretaría de la Función Pública.**

Cantidad Comprada	Monto Pagado	Precio de Medicamento	Tipo de Compra	Quien compro (proveedor)	PERIODO
67	\$ 362.470,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
66	\$ 357.060,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
50	\$ 270.500,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
80	\$ 432.800,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
25	\$ 135.250,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
45	\$ 243.450,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2016
20	\$ 108.200,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2015
225	\$ 286.260,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
225	\$ 286.260,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
603	\$ 278.920,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
946	\$ 146.800,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
953	\$ 108.200,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1196	\$ 108.200,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1221	\$ 220.200,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1722	\$ 102.760,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1737	\$ 162.300,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
2012	\$ 1.623.000,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1737	\$ 162.300,00	\$ 5.410,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
1722	\$ 102.760,00	\$ 7.340,00	LICITACION PUBLICA INT	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2014
100	\$ 544.500,00	\$ 5.445,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2013
20	\$ 108.900,00	\$ 5.445,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2013
40	\$ 217.800,00	\$ 5.445,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2013
40	\$ 217.800,00	\$ 5.445,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2013
60	\$ 888.000,00	\$ 14.800,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2012
30	\$ 444.000,00	\$ 14.800,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2012
30	\$ 444.000,00	\$ 14.800,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2012
75	\$ 1.110.000,00	\$ 14.800,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2012
75	\$ 1.110.000,00	\$ 14.800,00	LICITACION PUBLICA INT	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2012
2	\$ 39.940,00	\$ 19.970,00	LICITACION PUBLICA	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2011
50	\$ 998.500,00	\$ 19.970,00	LICITACION PUBLICA	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2011
26	\$ 575.411,98	\$ 22.131,23	ADJUDICACION DIRECTA	FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	2011

70	\$	1.397.900,00	\$	19.970,00	LICITACION PUBLICA	PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	2011
2	\$	44.380,00	\$	22.190,00	LICITACION PUBLICA	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	2010

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]